

CERTIFICADO N° 3265

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 469, de fecha 12 de noviembre de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4426:

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional, a los miembros del Cuerpo Colegiado a participar de la Apertura del Paso Fronterizo de Agua Negra, que se llevará a cabo el día viernes 20 de noviembre de 2009.

Se acuerda, además designar, en representación del Consejo Regional, a objeto de hacer seguimiento a las acciones de integración que la Oficina de Integración Chileno, Región de Coquimbo-Argentina, Provincia de San Juan, realiza en la ciudad de San Juan, Argentina y participar de la concreción de uno de los objetivos de dicha oficina en materia de integración comercial con la celebración de la Feria Inmobiliaria/Construcción, a los Consejeros Regionales Sres. Raúl Godoy, José Montoya, Washington Altamirano, Eduardo Alcayaga y Pablo Muñoz, para que participen de la agenda de trabajo programada por el Asesor Técnico de la Oficina de Integración Chileno - Argentina, para la ciudad de San Juan, que comienza el día miércoles 25 de Noviembre y culmina con la Feria Inmobiliaria de San Juan los días 27 y 28 de Noviembre.

Se adjunta al presente acuerdo certificación del Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de la disponibilidad presupuestaria en materia de cometidos al extranjero.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. Los consejeros Sr. Olivarez y Sra. Navea no se encuentran en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO